

ORD.: 0637/

ANT: Ley 20.285, su reglamento y Of. Nº 413

de Ministros de Hacienda y Sccretaría

General de la Presidencia

MAT: Informa sobre implementación en mercado

público de artículo 7 letra e) de la ley

20.285

SANTIAGO, abril 16 de 2009.

DE : DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco de la puesta en vigencia de la ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", esta Dirección ha puesto a disposición de los organismos del Estado un vínculo para que desde sus propios sitios electrónicos den cumplimiento a la exigencia contenida en el artículo N°7 letra e) de dicha normativa, esto es, la publicación, mediante un vínculo al portal de compras públicas <u>www.mercadopublico.el</u>, de las contrataciones afectas a la ley N° 19.886.

Cabe destacar, que en la medida que dichos antecedentes se encuentren debidamente publicados en el portal www.mercadopublico.cl automáticamente son de vista pública, por lo tanto es responsabilidad de cada institución publicar oportunamente las reproducciones fieles de los contratos y sus modificaciones, así como también asociar las órdenes de compra que correspondan, en las adquisiciones ya señaladas.

La información relativa a la identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, se entrega por el Sistema sólo en la medida que quienes resulten adjudicados se hayan inscrito en el Registro de Proveedores,



Chileproveedores. Esta información es obtenida por el Registro directamente desde fuentes como la Superintendencia de Valores y Seguros, Diario Oficial, y declaraciones juradas de los proveedores inscritos.

Es por lo tanto responsabilidad de los organismos licitantes indicar como requisito obligatorio para contratar, la inscripción de las empresas con las que contraten en el registro electrónico ChileProveedores, para que la información sea desplegada por el Sistema.

Ante cualquier consulta o duda favor comunicarse con nuestra mesa de ayuda al teléfono 6007000600 o consultar en la página web www.mercadopublico.cl el manual de apoyo al usuario.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

FELIPE GOYA GODDARD

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

RESOR ALCALOR RITTEE HINESTAL PROBUSED SET

ALCAD RITTEE HINESTAL PROBUSED SET

ALCAD RITTEE HINESTAL PROB HINA RECRETE BLUTTE, INNOTALIDAD ALIABETOR

CONTROLLA DE LITERATE DE PRESENTACIONO DE LA DESCRIPTOR

CONTROLLA DE LITERATE DE PRESENTACIONO DE LA DESCRIPTOR

CONTROLLA DE LITERATE DE PRESENTACIONO DE LA DESCRIPTOR

CONTROLLA DE LITERATE DE LITERATE DE LA DESCRIPTOR

CONTROLLA DE LITERATE DE LA DESCRIPTOR DE LA DESCRIPTOR

CONTROLLA DE LITERATE DE LA DESCRIPTOR DE LA DESCRIPTOR

CONTROLLA DE LITERATE DE LA DESCRIPTOR DE LA DESCRIPTOR

CONTROLLA DE LITERATE DE LA DELA DELA DELA DELA DELLA SEGRE ALCALES LIGHTER INCOMPANIONS DIRECTOR

SEGRE ALCALES LIGHTER MANIESSA

MANIES RESETUD ESCURNO COLUMNO NACIONAL DEL MIREO ADRENTE - CONACIA MA CONACIA PER DEL CONTO CITARETO DE DIVERSONIA DEL CONTO C

I PALITICA E PÉRTITUDITA DO DE PARADAMENDE LEVE ENVOYAI PALITICA EL PARO DI CUSPATAL LANGUA DE PARADAD. PUNALES
I PALITICA EL PARO DI CUSPATAL LANGUA DE PARADAD. PUNALES
I PALITICA ALCADE ILLUMENTA PARADAMENTA (IN C.) ALCADE
INTO ALCADE ILLUMENTA PARADAMENTA (IN C.) ALCADE
INTO ALCADE ILLUMENTA PARADAMENTA (IN C.) ALCADE
INTERNATIONA DE LOS ANCIDENTES (IN C.) ALCADE
INTERNATIONA D CONTROL CENTRAL OF THE PORT OF INSECTIVA A ALGORE METROMESTA CO DE SUNTUNCO
SES ENTIGO RACERALI. POCRE INDICAL: A CAMPISEA ACENTAL,
ORISCOTAS ES SENDAS-TAN GERE A FERMANA
(CORTRADOS TANGELS A FERMANA)

CONTRADOS DE SANDOS DE SA REMOSTA FER
CHILE
CHILE HARDEN SPECIFICATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE CHIEF OF A SHADOW AND A SHADOW DE ANALOGE SHADOW AND A SHADOW DE ANALOGE SHADOW DE ANALOGE SHADOW DE ANALOGE SHADOW DE ANALOGE SHADOW AND A SHADOW DE ANALOGE SHADOW DE ANALOG DESCRIPTION ADMINISTRATION THE ROBAL DEL CYCLUMBERS IN DESCRIPTION AND THE ROBAL THE R DESCRIPTION FOR ANY ADDRESS OF THE PROPERTY OF DIRECTOR BURNITAL PROCEÁTRICO DE PERME DIRECTOR BURNITAL RANGAÑTRICO DE PERME DIRECTUR DOMINICIONE tinle Ltora nachonal "rutifutu kaudona"), de letaoleticas -DELETION MACROMA, ROTTERM MACROCAL DE LEFAGRIFICAS MARIETRO MACROMA OR INDICATE NAT. NO
MARIETRO MACROMA OR MICHAELEN AND
MACROMA MACROMA OR MICHAELEN AND
MACROMA MACROMA OR MICHAELEN AND
MACROMA MACROMA OR MACROMA OR
MACROMA OR
MACROMA MACROMA OR
MACR ENCYGL GWYLERED SITTOOUTURA GE CHENCU DE LA EUCACHON GEOLOGIC TE ONVERENDE TE COULLIER ENCYCLOPE DE LA PRESENTE DEL PRESENTE DE LA PRESENTE DE LA PRESENTE DEL PRESENTE DE LA PRESENTE DEL PRESENTE DE LA PRESENTE DE LA PRESENTE DE LA PRESENTE DEL PRESENTE DE LA P